

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre. 12'00  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al administrador de LA OPINIÓN.

## LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 22 de Septiembre de 1909.

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

## Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS  
para todos los correos

## Lo que está viendo el señor Martitegui

Tal es el título de un notable artículo que, en su edición del día 20, ha publicado nuestro colega leguero *El Pueblo Canario*.

Y como es el de ese artículo el criterio político-local de cuantos elementos integran *Unión Patriótica* y como nosotros a esta agrupación pertenecemos, tenemos gran complacencia en trasladar a estas columnas aquel artículo que dice así:

«En los asuntos que no afectan a los graves problemas de Melilla y del orden público, afortunadamente restablecido, la Prensa está en completa libertad de opinión y propaganda. Cierta es que mientras no se restablezca la normalidad nacional, mientras no quede ventilado el litigio exterior por el concurso de las armas, todo lo demás parece en suspenso, sin actualidad, por la sencilla razón de que ni periodistas ni lectores separan sus ojos de la sangrienta escena africana. De todas suertes, los que ni directa, ni indirectamente, podemos hacer nada útil para la Patria en aquel vitalísimo asunto (por qué hemos de abandonar nuestra propia esfera de acción de un modo sistemático? Bueno será, sin duda, que algún día nos preocupemos de cuestiones relacionadas con el porvenir de nuestros intereses regionales.

Es el actual un momento histórico, importantísimo para Canarias. Quien así no lo vea, ó está muy á ras de tierra, ó no para mientes en asuntos de la vida pública.

Desconocemos si el General Martitegui trajo aquí una misión especial, dimanada de los más altos poderes, según aseguran muchos, ó si sencillamente vino a demostrar el interés con que mira a este Archipiélago el Gobierno del Sr. Maura. Una y otra versión conducen al mismo fin: si vino a enterarse, se enterará y si se no fué el objeto, también se enterará.

Es tan franca la situación, que el ilustre General no tiene que poner su oído en la tierra para escuchar los pasos conspiradores, el eco sordido de las voces peligrosas. Todo aquí es de una claridad meridiana: los ojos que en otros mares no vieron oportunamente el monstruo sangriento, han pretendido descubrir fantasmas en el azul radiante de nuestros horizontes. ¿Será pesadilla? ¿Será torpe fingir de pupilas interesadas?...

Nosotros no hemos de decirlo. Ahora forme el general su opinión; después, hablará la Historia.

Examinemos lo que está viendo el Sr. Martitegui.

Un país tranquilo, laborioso, donde ni una voz, ni un gesto, en estas difíciles situaciones, denota sombra alguna de dañado pensar. ¡Sólo una burbuja, pequeña, insignificante, no había de brotar de ese fondo agitado que anunció la Prensa de Madrid! ¿En instantes de fiebre no es cuando se aprecia el grado patológico de los órganos lesionados?

Hace algunos años se esperaba aquí, todas las noches, la famosa escuadra del Almirante Watson. Lo decía el telégrafo, lo propagaba la Prensa española. No hubo el más ligero síntoma de vacilación, no se pidió la paz; y cuenta que estaban movilizadas las segundas reservas, en lugar de las primeras, por un error, según se aseguraba.

Que entonces estábamos sanos, lo dice ya la Historia, que compara y aprecia en la tranquilidad los juicios imparciales. Que ahora haríamos lo mismo, lo sabemos todos los canarios que escuchamos la voz interior de nuestra lealtad jamás desmentida.

Esto no puede escaparse a la mirada sagaz del ex-ministro, ex-jefe del Estado Mayor Central, Sr. Martitegui.

Si mira la Historia, si escruta un poco, verá que Canarias, desde la época de la Conquista, vive económicamente casi á merced de los extranjeros. Primero, los famosos vinos; después, la barrilla y la orchilla; luego, la grana tintórica; ahora, las bananas, los tomates, las patatas... En realidad, para todo hombre de estudio, pensador, que sepa lo que puede la razón económica,

el único peligro posible lo hallaría en este orden de dependencias. Pues bien, el alma canaria no se ha contaminado; está libre, pura, de esas *concomitancias* de exotismo morboso. Las colonias extranjeras, aquí residentes, son apreciadas, por igual, sin distinguir, como á huéspedes en convivencia culta y desapasionada. ¿Dónde un anglófobo? ¿Dónde un solo canario que reniegue de su sangre y de su genio?

Antes muertos. Quizá en Jerez, sin ir más lejos, se halle un buen número de petrimetrés *sajonizados*, estúpidos, que todo lo ven y lo quieren por el patrón de sus compradores de vino generoso... ¡Viven con la mercancía, para la mercancía y como mercancía...

Aquí, si los periódicos de combate, establecieran paralelas que hicieran sufrir, ante extraños, el amor propio nacional, quedarían sin ambiente, sin lectores.

Descontados estos peligros, los únicos posibles: ¿qué queda, qué puede quedar á unos ojos inteligentes de militar y de estadista, de esas sombras á que se viene apuntando?... ¿El ridículo? Debe, cuando menos, hacérsenos la justicia de no considerarnos locos.

Quítense, pues, los para-rayos, que no hay tempestades, y elévense los anemómetros, que no sopla un vendaval de pasiones bajas y miserables...

En este orden de cosas, que es el que reclamaba inteligencias superiores, almas de sinceros patriotas, tampoco puede ocultarse nada á los ojos del General: hálle el campo despejado.

Tenerife, Gomera y Hierro las tres islas que forman esta circunscripción—hallólas casi unificadas, políticamente, en un espíritu común. Sólo existen dos distintas tendencias: de un lado, *Unión Patriótica*; del otro, los residuos del caciquismo que aquí dominan permanentemente por espacio de repetidos lustros.

Ni hay más, ni hay menos.

La manera de saber, sin errores, sin parcialidad, de que lado está el país, es sencillísima. Pida el General á sus dependencias, que son muchas, extendidas por todas las localidades, unas listas de las personas que figuran en las dos agrupaciones militantes. Cada pueblo tiene un determinado número de personas inteligentes, acomodadas, juiciosas, que forman la opinión pública: ¿de qué lado está la casi totalidad? ¿Qué piensan esos hombres que viven de sus fincas, de su trabajo, que nunca fueron ni mandarines, ni caciques, ni empleados?

Con muy escasas excepciones—quizá no suman una docena bien contada— todos esos hombres están en *Unión Patriótica*.

Personalmente, puede enterarse de lo que ocurre en Santa Cruz y la Laguna, las dos ciudades mayores de estas islas de la Circunscripción.

La minoría exigua—toda ella constituida de hombres *casi exclusivamente* políticos, que de ello viven, y de ello dependen—¿tendrá la razón? ¿Allí se fué el juicio, todo el juicio, toda la verdad, todo el patriotismo?

Eso afirman. El Sr. Martitegui lo verá.

A *Unión Patriótica*, la integran hombres de todos los campos: ultra-conservador, liberales y republicanos. ¿Qué nexo les unió y les sostiene? Algo fuerte, poderoso, debe ser; no cabe duda.

Si fuere cosa nefasta (cómo todas las personas de juicio, de posición, de vida imaculada, la aceptaron y la defendieron) ¿Será que todo el país se ha vuelto loco y para muestra quedó en la plenitud mental esa docena de señores favorecidos? El General lo verá.

*Unión Patriótica*, solo ha ido una vez á la lucha; y con la mayor legalidad, en pleno dominio conservador, cumpliendo la nueva ley electoral, ganó casi todos los pueblos de las tres islas. Como se sabe, la renovación de los municipios fué acordada por el Gobierno cuando nadie la esperaba, en plazo perentorio. No hubo tiempo, por esa causa, para organizar la lucha: de ahí que se acudiera á lo principal, dejando

los núcleos secundarios para nueva ocasión.

Santa Cruz de Tenerife. La Laguna, la Orotava, Icod, Garachico, Güimar, Guía, todas las poblaciones importantes, donde es de suponer que estén los hombres que sepan á que atenerse en cuanto á deberes de la vida pública, se hallan en poder de *Unión Patriótica*. En las otras islas, sucede lo mismo.

Por atropellos del caciquismo no pudo celebrarse hasta hoy la elección en Hermigua, pero serán muy en breve, gracias á la energía y rectitud de las autoridades. ¿Qué pasará? Muy conveniente sería que el ilustre General estudiara ese caso sintomático, típico, de lo que antes sucedía en todo el país. Solicite informes de la Secretaría del Gobierno Civil y de la Junta Provincial del Censo.

En Hermigua, de seguro, será ahora barrido el caciquismo.

Según cálculos de persona competente, *Unión Patriótica* llevará en las futuras elecciones generales *más de quince mil* votantes á las urnas. Como por tratarse de una circunscripción, cada elector puede votar á dos candidatos, resultará que cada uno de los que presente la *Unión*, obtendrán, cuando menos, *diez mil sufragios*. Ese es el estado verdadero de las cosas.

Se dirá, la fuerza por sí sola no es bastante para dar la medida de un movimiento político. Aceptado; veamos la doctrina y la conducta de *Unión Patriótica*.

Las bases fundamentales son éstas:  
1.º Respeto al sufragio. Todo lo que no venga de la voluntad popular expresada en los comicios, será rechazado y perseguido.

2.º Para elegir representantes en Cortes se reunirá una Asamblea de las tres islas, que previa deliberación, determine los candidatos. El acuerdo de la Asamblea será ley para los partidos coaligados.

3.º En cuanto á vida municipal, cada pueblo tiene completa libertad para elegir sus representantes, sin que nadie pueda inmiscuirse en lo que afecte exclusivamente á intereses locales.

4.º La dirección de las fuerzas está encomendada á una Junta Central, residente en Santa Cruz y constituida por elementos de los partidos aliados.

Esto es todo. El programa, la línea de conducta, la irá dando el país, según las circunstancias y las necesidades. Nadie tiene perjuicios, ni aspira á otra cosa que á levantar la conciencia pública, á buscar el bien de todos, destruyendo el caciquismo y atajando la banca rota á que se nos llevaba, indefectiblemente.

La *Unión* es hija de la necesidad, del convencimiento, de que para batir el favoritismo, la oligarquía imperante á espaldas del país, era menester el esfuerzo de todos en una permanente y generosa acción dignificadora. Subió tanto el agua que todos nos vimos ahogados.

Pero la realidad, los hechos, son los que tienen más eficacia provocatoria.

De lo que *Unión Patriótica* está haciendo en la Capital, en la Laguna, en Icod, en Garachico, etc., hablaremos otro día. Es menester examinarlo todo para descubrir la verdad.

Para ver lo que es y lo que ha sido en estas islas el caciquismo, vuelva el ilustre general sus ojos á Gran Canaria. Si ROMA padece el yugo, calcúlese lo que sucedería en el resto de los dominios. Los protectores, gobierno de pretores, fué siempre la peor forma de las tiranías...

¿Y lo que ocurre en Las Palmas, es lo que conviene á la Nación, lo patriótico, lo digno, lo ejemplar? ¿Ese es el modo de hacer país? ¿Así debemos ofrecernos ante las colonias extranjeras, ante el mundo, que nos visita?

Suponemos que sí, por que la unidad, el buen sentido, la altura de miras que hoy dominan en Tenerife, ASUSTAN á *La Correspondencia de España* y demás rotativos madrileños...

¿Qué ojos y qué corazón tienen algunos periodistas!

## Se arrienda

la accesoria calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: Hijos de Ruiz de Artega.

## Desde Arrecife

Al señor ingeniero jefe de Obras públicas.

La carretera que desde esta ciudad nos conduce al pueblo de Yaiza, encuéntrase en un estado lamentable.

¿Puede el señor ingeniero ordenar su arreglo?

¿Nos querrá decir el señor Fernández Arroyo si se ha enterado á donde van á parar las 4.000 pesetas presupuestadas para la limpieza de nuestros puertos?

¿Querrá hacernos el favor el dignísimo señor ingeniero jefe, de decirnos cuándo se paga la marquesina que se construyó en este pueblo, con motivo de la visita de S. M. el Rey?...

Al señor Gobernador civil

Aun no ha llegado el profesor de instrucción pública D. Francisco Batllory.

Esperamos que el señor Santos Ecay tome cartas en el asunto, pues tiene costumbre el señor Batllory, según nos dicen, de informarse cuando espira el plazo de las vacaciones.

Al señor alcalde

Cuantas veces sea necesario llamamos la atención de nuestra autoridad local, sobre el estado de suciedad en que se halla este pueblo.

Para que se convenza de que es cierto cuanto decimos, le rogamos se dé un paseito por los alrededores de esta población, y así podrá contemplar los innumerables basureros que aquí existen. ¿Lo hará así el señor González Hernández?

Muy bien

El concejal don Domingo Ferrer y Acosta echó por tierra los acuerdos tomados en la última sesión, por no llenar los requisitos de la ley. Después de varias discusiones quedó sin efecto el aumento de sueldo del señor secretario, y otros asuntos de vital interés para este pueblo.

Delante y no desmayar.

Donativos  
De Caibarién (Cuba) han enviado varios paisanos nuestros, 450 pesetas para que se distribuyan entre los pobres de esta isla, é igual cantidad para la isla hermana de Fuerteventura.

Conciertos  
En el correo de ayer y procedentes de Las Palmas han llegado á esta ciudad el violinista polaco Sr. Podresky y el pianista don Agustín Hernández, los cuales darán varios conciertos en el teatro de la «Democracia.»

Boda

En San Bartolomé ha contraído matrimonio el doctor en medicina D. Francisco Hernández Arata, con la simpática señorita María Cerdeña.

Les deseamos eterna luna de miel.

D. E. P.

Casi repentinamente falleció en el pueblo de Tinajo el sochantre de aquella parroquia don Marcial Durán.

En el Ayuntamiento

Concurridísimas se ven las sesiones que todos los sábados se celebran en nuestro Municipio.

El contador don Ruperto Quintana presentó una moción en la que decía que le era imposible presentar las cuentas de varios años por serle imposible el arreglarlas, pues hay un *lio* que solo Dios del cielo puede formalizarlas.

Religiosas  
En la capilla de las Siervas de María tuvo lugar el 12 del corriente una solemne función religiosa, con motivo de ser día de la Patrona de esta Institución.

El sermón estuvo á cargo del elocuente orador sagrado, nuestro párroco don Bernardo Miranda y Naranjo.

Detenidos

Lo están por algunos sucesos ocurridos en el pueblo de San Bartolomé, los vecinos del referido pueblo Cristóbal Ramírez y Heraclio Oliva.

También ingresó en este *hotel* el Secretario del Ayuntamiento de Tías, don Sixto Suárez.

Enferma

Lo está la Srita. Clodorinda Cabrera Quintana. Deseamos su pronto restablecimiento.

Suspendido

Lo ha sido D. Adán Miranda y Tophan, del sueldo que este Ayuntamiento le venía pagando, por darle cuerda al reloj de la Iglesia.

En su lugar hace este servicio, sin

sueldo, el portero del Municipio Luis Reyes.

Telegramas  
Con motivo de la inauguración del cable de Puerto de Cabras se han cursado entre esta ciudad y aquel Puerto infinidad de telegramas de saludos entre las autoridades y particulares.

Al enviar nuestra enhorabuena á la isla hermana por tan importante mejora, deseamos que cuanto antes se implanten otras reformas á que tienen derecho se les concedan.

Viajeros

—De Las Palmas D. Ezequiel Morales.

—De Puerto de Cabras el joven estudiante de medicina D. Santiago Cullen.

Les saludamos.

Festejos

Con bastante animación se han celebrado este año en el pueblo de Yaiza la fiesta de los «Remedios».

Y nada más por hoy.

A. R.  
18-9-909

MATERIALES  
para el empaquetado de frutos

Se recibirá en breve madera superior á los siguientes precios, franco bordo este Puerto:

CAJAS PARA PATATAS

á pesetas 0'69 caja.

CAJAS PARA TOMATES

á ptas. 0'22 caja con varilla.

Para más detalles, Vinda é Hijos de Aureliano Yanes, Alfonso XIII 53. (Escritorios).

## INFORMACIÓN MUNICIPAL

## Orden del día

Entre los asuntos señalados y que han de ser vistos en la sesión de esta tarde, figuran los siguientes:

Proposición del Sr. Crosa sobre la creación de colonias escolares.

Petición de don Aurelio Pérez Zamora solicitando el permiso necesario para el establecimiento de hornos de cocer pan en la casa número 24 de la calle de Eduardo Cobian (Marina).

Informe de la Contaduría acerca del servicio de medicamentos para la beneficencia domiciliaria.

Expediente para la contratación de un Empréstito de 700.000 pesetas destinado á las aguas de Roque Negro y construcción de un nuevo cementerio.

Informe de la Comisión de Hacienda presentando un proyecto de bases para la emisión de obligaciones municipales por Resultas.

Otro de la misma comisión para que se realicen por subasta varios servicios de impuestos y arbitrios municipales.

Otro sobre abono con cargo al corriente presupuesto del auxilio de dos mil pesetas concedido á don Juan Botes y Ghirlanda.

Otro de la Comisión de Instrucción Pública relativo á la continuación de las pensiones que disfrutaban algunos alumnos pobres en el establecimiento de segunda enseñanza y en la Escuela Superior de Comercio.

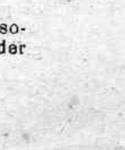
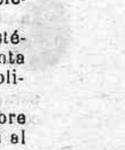
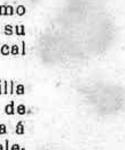
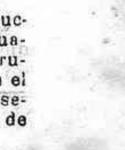
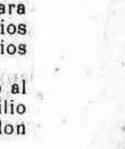
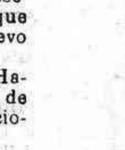
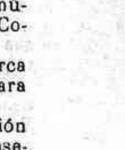
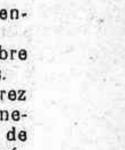
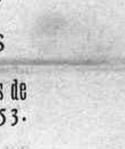
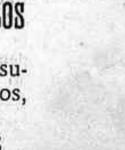
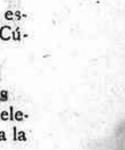
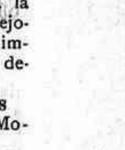
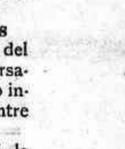
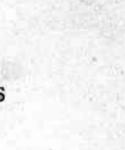
Oficio del Director de este último centro docente insistiendo en su petición de que se le facilite local para vivienda del Conserje.

Oficio del Sr. Alcalde de la villa de Icod solicitando la asistencia de esta banda municipal de música á las fiestas que se proyectan celebrar en la expresada villa.

Instancias de don Francisco Estévez solicitando se le ceda en venta una parcela sobrante de vía pública en el barrio de San Andrés.

Proposición del Sr. Crosa sobre ampliación de la finca exigida al concesionario del Teatro.

Expedientes sobre instancias solicitando autorización para vender carnes en el mercado de hierro.



**POR TELEGRAFO**

(De nuestro redactor-corresponsal)  
Cotizaciones de Bolsa.

Madrid 20—22'30

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'95.  
Acciones Banco de España, á 453'00.  
Amortizable 5 p 8, á 100'60.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 27'47 por £.  
París, vista, á 9'30 p 8 P.

**Bolsa de París**

Exterior Español, á 96'47.  
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 332'00.  
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 392'00.

Madrid 21—22'20

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 p 8 interior á 84'05.  
Acciones Banco de España, á 453'00.  
Amortizable 5 p 8, á 100'65.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 27'49 por £.  
París, vista, á 9'40 p 8 P.

**Bolsa de París**

Exterior Español, á 96'47.  
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 333'00.  
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 393'00.

**Sociedad Cooperativa de Producción**

**DE TENERIFE**

Por acuerdo de la Junta Administrativa, se convoca á todos los asociados á Junta general, para el día 26 de Septiembre corriente, y hora de la una de la tarde, en los salones del *Ateneo de Tenerife*, en esta Capital.

**Objetos de la reunión**

Primero. Verificar, entre todos los socios, que, en ese día, tengan liberadas sus inscripciones, es decir, satisficida la mensualidad correspondiente al pasado mes de Agosto, el sorteo de la casa número 64 que la referida Asociación ha construido en la calle de Serrano, cumpliéndose en dicho acto todas las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los Estatutos. El sorteo se realizará ante Notario, y, para facilitar los trabajos preparatorios del mismo, se establece que, hasta el día veinte de este mes, como plazo máximo, pueden ser liberadas las inscripciones, que no lo están, efectuando el pago en la casa del Vocal de esta Junta Sr. Don Manuel Filipes y Carta, calle Valentin Saaz núm. 4, y que, transcurrido ese día, la aludida liberación solo puede efectuarse en el acto de aquel sorteo.

Segundo. Añadir al artículo 5.º de los Estatutos el párrafo siguiente:

«El número máximo de inscripciones será el de setecientas. Cubierto ese número queda cerrado el capital social, por dicho concepto, y para pertenecer á la Sociedad será necesario adquirir las inscripciones de 165 poseedores.»

Esta parte de la Orden del día, que no envuelve una modificación, sino una adición á los Estatutos, puede ser acordada por mayoría absoluta de votos y cualquiera sea el número de concurrentes; pero, en el deseo de evitar todo pretexto á la nulidad del acuerdo, se recomienda la asistencia á la Junta, y como la referida Junta general se constituye por todos los socios, que figuren inscriptos, como tales, en el libro registro, y tengan su pagos al corriente, se recomienda á los asociados, que si les fuere imposible concurrir al acto, se hagan representar en él, por medio de carta poder á otro socio.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Septiembre de 1909.—El Presidente, *Pedro Schwartz y Matos*.—El Secretario, *Arturo López de Vergara*.

**La prisión de Romeo**

Según vemos en «La Correspondencia de España,» continúa el Director del popular colegio madrileño recibiendo telegramas de simpatía y de compañerismo, con motivo de su proceso y encarcelamiento.

Entre aquellos figura el que sigue:

**LAGUNA**

«Con más cariño y agradecimiento que nunca le abraza, Antonio Zerolo.»

**NOTAS MARITIMAS**

Hoy ha entrado en este puerto el vapor inglés *Ardeola* con cargamento general para esta plaza.

Mañana á las 6, saldrá de este puerto, con destino á Abona, el vapor español *Velox* con gran número de pasajeros, para las fiestas que se han de celebrar en dicho pueblo.

El vapor francés *Amiral Courbet* que se hallaba fondeado en este puerto reparando averías, salió ayer por la tarde con destino al Havre teniendo que regresar á pocos minutos de haber salido del puerto por haberse presentado en las máquinas nuevas averías que le impidieron continuar viaje.

**Servicio telegrafico**

(De nuestro redactor-corresponsal)

**Funerales. Honrando á Salmerón**

Madrid 20—22'30

(Recibido con gran retraso.)

En Pamplona se han celebrado, con gran solemnidad, grandes funerales por el alma del invicto hijo de aquella capital, el famoso violinista Sarasate.

Los funerales han sido una manifestación de duelo de toda la provincia.

Los republicanos de esta Corte han depositado coronas fúnebres en la tumba de Salmerón, con motivo del aniversario de su fallecimiento.

Ha sido negada la licencia para celebrar las veladas necrológicas, que proyectaban sus correligionarios.

**La protesta de Hafid. Nota diplomática**

Madrid 21—1'40.

El Sultán de Marruecos, Muley Hafid, ha dirigido á las potencias una nota protestando enérgicamente de la acción de España en el Rif.

Anuncia en ella, el Sultán, que se desentenderá de las responsabilidades monetarias que pudieran exigirsele y de otras de cualquier índole.

La actitud del Sultán ha causado intensa sensación.

**Maura á Palacio**

Madrid 21—1'40.

El presidente del Consejo ha estado hoy en Palacio conferenciando con Su Majestad el Rey.

Supónese relacionada la entrevista con la nota marroquí.

El jefe del gobierno negose á comunicar detalles.

**La nota de Muley Hafid.—Maura y Allendesalazar.—Pobable actitud de las Potencias. Asunto descontado**

Madrid 21—23'40.

Después de la entrevista del señor Maura con S. M. el Rey, y pasados los primeros momentos de natural sensación, el Presidente del Consejo de ministros ha negado importancia á la nota que el Sultán de Marruecos ha pasado á las potencias y á la cual me refiero en uno de mis anteriores telegramas.

En San Sebastián ha hecho iguales manifestaciones el ministro de Estado señor Allendesalazar.

Supónese que las potencias no habrán de contestar la nota de Muley Hafid.

Maura y el ministro de Estado han añadido que esa nota la tenían descontada.

**Consejos de ministros—El Rey en el Pardo**

Madrid 21—23'40.

(A este despacho le faltan palabras.) Mañana, con la Presidencia del señor Maura, los ministros se reunirán en Consejo.

Pasado mañana lo harán en Palacio, bajo la Presidencia de S. M. el Rey.

—Don Alfonso XIII ha pasado el día de hoy en el Pardo.

**Dato y Allende**

Madrid 21—23'55.

Según comunican desde San Sebastián, mañana llegarán á Madrid el presidente del Congreso, señor Dato, y el ministro de Estado, señor Allendesalazar.

**La guerra en Melilla**

**Telegramas oficiales**

Ministro Gobernación á Gobernador.

Madrid 21—11.

Melilla 20 Septiembre 909 á las 22'45.

Comandante en jefe me remite para transmitir despacho siguiente:

Según tengo anunciado salí esta mañana con división General Tovar menos dos batallones por brigada que dejé cubriendo frentes campamentos. Se rompió marcha yendo brigada Morales cabeza para tomar luego á la izquierda hacia Taxdirt. La brigada Alfañ siguió por la derecha ocupando Jatel al que llegué antes de medio día y tomando dos compañías de Barbastro bajé á la playa de Daz-Agurad, donde comuniqué por medio de un oficial del *Pinzón* con el Almirante de la Escuadra.—Mientras tanto los cuatro batallones de segunda brigada del general Tovar que ocuparon sin resistencia Taxdirt al hacer un extenso reconocimiento hacia su izquierda fueron hostilizados desde posiciones dominantes que tomó con escasa resistencia, pero engrosando su número más tarde atacaron violentamente flanco izquierdo, obligando á emplear tres batallones en la línea de fuego y á que entraran en acción las dos baterías de montaña y el escuadrón de Alfonso XII.—Este tuvo ocasión de dar una brillante carga causando bajas de consideración al enemigo de arma blanca si bien á costa de tres muertos y diez heridos.—La infantería ha conservado

durante todo el día las posiciones avanzadas y al caer la tarde se han replegado sin ser demasiado hostilizados á los puntos elegidos para pernoctar en vivac.—El enemigo bastante numeroso de las kábilas Benisikar, Benisaid y Benibugafar, ha sido duramente castigado por el fuego de fusil y de cañón y por la acción de la caballería bien que á costa de sensibles bajas por nuestra parte, pues nuestros muertos pasan de 16 y los heridos se aproximan á 70, no pudiendo precisarlos los datos de las ambulancias. Lo comunico V. E. para su conocimiento, debiendo añadir de mi parte que por orden Comandante en jefe ha marchado á reforzar al general Tovar brigada Ayala, de la división Sotomayor, y que en esta plaza y puntos dependientes de ella no ocurre otra novedad aparte de noticias ya dadas á V. E. de movimiento del general Orozco.

Madrid 22—1'20.

Melilla 21 de Septiembre á las 21'40.—Llegó convoy con 106 heridos; de ellos, 13 jefes y oficiales que son: Batallón Tarifa:

Teniente coronel, Morera. Capitán, Carranza. Primeros tenientes, Jiménez Saez, Pérez Hernández.

Segundos idem, José Claré Rivas. Batallón Talavera: Capitán Vázquez. Otro, Manuel Maquera.

Primer teniente, Vera. Batallón Cataluña.—Primer Teniente, Aymar.

Batallón Arapiles.—Teniente, Luis Madariaga.

Plana Mayor de la Media Brigada de Cazadores.—Capitán, Enrique Fernández Villabrille.

2.ª Brigada de Cazadores.—Comandante de E. M., Sánchez Monje. Capitán de Infantería, Tovar.

Trajeron también 19 muertos; tres de ellos oficiales, cuyos nombres son:

Vicente Prieto Martín, Miguel Domingo Muro; primeros tenientes ambos del Batallón Cazadores de Tarifa y José Serra, primer Teniente de Cazadores de Talavera.

Además han venido heridos un moro amigo y otro enemigo.

**Del Gobierno civil**

**Autorización**

Le ha sido concedida á D. Manuel Cañadas, como apoderado de los señores *Eyffes Ltd.*, para establecer una línea telefónica en Icod, con entera sujeción á las bases del Reglamento de 11 de Enero de mil novecientos nueve.

**Personal**

Por la Superioridad ha sido declarado cesante, á consecuencia de expediente, el ordenanza de este Gobierno civil, don Isidro de la Parra y nombrados en su lugar á don Manuel Caballero Ramírez, aspirante sin sueldo.

**Exoneraciones**

De sus cargos de concejales del Ayuntamiento de Güímar han sido exonerados D. Francisco Pérez Marrero, D. Domingo Martín Tejera y D. Francisco Pérez y Pérez; D. Cándido Hernández Rodríguez, del Puerto de la Cruz y D. Francisco Cruz y Mesa, de Tias.

**Instrucción pública**

A la maestra de niñas del pago de Guamasa, en la vecina ciudad, le ha sido expedido nuevo título administrativo con aumento de sueldo por el aumento del censo de población.

—La instancia del maestro del pago de Igueste de Candelaria, don Julián Campo Zurita, que solicita-ba nuevo título administrativo ha sido denegada.

El maestro de uno de los pagos de Mazo, don José Henríquez Marrero, ha sido jubilado por edad.

**VARIAS NOTICIAS**

En breve contraerá matrimonio en la vecina ciudad con la bella y distinguida señorita Eloísa Rodríguez Chávez, el profesor de esta Escuela Superior de Comercio, don Federico González Alado.

El vapor correo *Reina Victoria* ha traído para esta plaza medio millón de cartuchos.

Nuevamente ha sido anunciada á concurso la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Icod, con el sueldo anual de 3.300 pesetas.

No se ha confirmado la noticia, que hace días publicamos, de haber sido destinado al Ejército de Melilla el joven capitán de infantería y estimado paisano nuestro, don Anatolio de Fuentes.

De la Península ha regresado el catedrático de esta Escuela Supe-

rior de Comercio, don Arturo Romani. Sea bienvenido.

En la librería y centro de suscripciones del señor Martínez Viera, calle de Alfonso XIII, frente al Banco de España, se han recibido las obras completas del notable periodista don Luis Morote.

El periódico ilustrado *Nuevo Mundo*, de Madrid, correspondiente al día 16, publica un fotograbado del Pabellón de los Productores del Nitrato de Sosa de Chile, que figuró en la Exposición regional celebrada últimamente en esta capital.

Con su señora esposa ha regresado á Las Palmas el joven abogado y concejal de aquel Ayuntamiento, don Felipe de la Nuez.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Por este Gobierno Militar se solicita la presentación de Agustín Martín Déniz, soldado que fué en Cuba del batallón de María Cristina, número 63, para enterarle de un asunto que le interesa.

Ha sido trasladado á la Administración principal de correos de Lérida, el oficial de quinta clase, don Segundo Alvarez, actualmente en la Estafeta de Las Palmas; y ha sido destinado á esta última subalterna el oficial tercero don Angel Pérez Hernández, que se hallaba en Valencia y que aquí prestó sus servicios en el año 1906.

Se encuentra en esta isla nuestro compañero en la prensa, el Director de *El Defensor de Arucas*, que acompaña á su hermana que trata de examinarse de maestra elemental, en la vecina ciudad. Reciban nuestro saludo de bienvenida.

**UN CAMBIO**

equitativo. Incontestablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramosos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros. Un farfante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la PREPARACION DE WAMPOLE siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las Impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. «El Sr. Doctor J. Z. Aroca, de Buenos Aires, dice: Certifico haber recetado á varios enfermos la Preparación de Wampole, y siempre con gran éxito sobre todo con los niños y aun con adultos de constitución delicada.» Eficaz desde la primera dosis. El desengaño es imposible. En todas las Boticas.

**Somatose líquida**  
de gusto seco y dulce. Reconstituyente

**GRAN FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS**  
**marca EL COJO**

— DE —  
**JOSÉ MANUEL AROCHA MARTIN**

Grande y variado surtido, clases corrientes, Conchitas, Brevas corrientes, Elegantes, Londres, Brevas á la conserva, Conchas superiores, Bouquet, Cazadores, Regalia, Puritanos, Sublimes, Eduardo VII, Reina Victoria, EL COJO, etc.

¿Queréis fumar bien? Pues fumad los tabacos y cigarrillos EL COJO  
Santa Cruz de la Palma, calle O'Daly núm. 1.  
Agente en Santa Cruz de Tenerife, Sol 25, accesorio.

**Edicto**

Don Juan Martí y Dehesa, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que desde el 23 de Septiembre corriente y en todos los demás días sucesivos, no feriados, se practicará gratuitamente la vacunación y revacunación por los facultativos médicos municipales en los sitios y á las horas que á continuación se detallan:

Don Francisco Hernández y Rodríguez, en el local de la Escuela pública de niños del barrio del Norte, sito en la calle de la Rosa, de nueve á diez de la mañana.

Don Rafael Clavijo y Estupiñán, en su clínica calle de Viera y Clavijo número 19, de una á dos de la tarde.

Don José Naveiras y Zamorano, en los barrios de Taganana y San Andrés, y en su clínica calle de San Francisco número 36 de una á dos de la tarde.

Don José Ramón Secchi de Angeli, sustituto de Don Agustín Pisaca, en la ermita de San Telmo, sita en la plaza del mismo nombre, del barrio del Cabo, de cinco á seis de la tarde.

Don Julián Rodríguez y Ballester, sustituto de Don Luis Dugoyer y Ruz, en su clínica calle de la Cruz Verde número 20, de una á tres de la tarde.

Siendo la vacunación obligatoria, según el R. D. de 15 de Enero de 1903 y demás disposiciones posteriores, se excita el celo del vecindario, á fin de que sean vacunados todos los niños de la población menores de dos años y revacunados los jóvenes de diez á veinte años, á cuyo efecto los agentes de la Guardia municipal recorrerán los distritos en que prestan servicio, en los días en que se suministre la vacuna y obligarán á los padres, tutores ó encargados, á conducir sus hijos ó pupilos, á recibir dicha vacuna, á las horas y en los sitios anteriormente señalados: dando cuenta á esta Alcaldía, ó á los Sres. Tenientes de Alcalde, de aquellos que se nieguen á cumplir esta disposición para imponerles la multa que corresponda.

Además cumplirán tal precepto de higiene los acogidos en casas de Beneficencia, Asilos de Instrucción, Cárcel del partido y demás dependencias del Estado, de la Provincia y del Municipio, á cuyo efecto deberán sus directores ó jefes adquirir la correspondiente línea ó solicitarla de esta Alcaldía, si así procediere, cuidando de cumplir también las disposiciones sobre estadística de vacunación contenidas en el R. O. del 21 de Julio último, inserta en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Todos los médicos en ejercicio de su profesión, están obligados á practicar la vacunación y revacunación de las familias con quienes tengan contratada la asistencia facultativa.

Los directores de las Escuelas privadas cuidarán de que los niños que asisten á las mismas justifiquen, por medio del correspondiente certificado facultativo, haber sido vacunados ó revacunados. La infracción de éste precepto puede dar lugar á que el Alcalde ordene la clausura del colegio, ó á la imposición del correctivo que señala el artículo 204 de la vigente Instrucción general de Sanidad pública, en armonía con el número 5.º del artículo 202 de la misma.

La Alcaldía espera de la cultura del vecindario que no se opondrá el menor reparo á la observancia de las anteriores disposiciones en materia tan importante de salubridad pública; advirtiendo que toda contravención de aquellas será corregida, según los casos, con las penas al efecto establecidas en el artículo 596 del Código penal, en el 77 de la Ley orgánica de Ayuntamientos y en el capítulo 17 de la precitada Instrucción de Sanidad.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Septiembre de 1909.

Juan Martí Dehesa.

Catarro, coqueluche. Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticarral Roselló, Farmacia y Droguerías.

# SPERLING & WILLIAMS

— INGENIEROS.—LONDRES—

Esta casa suministra toda clase de maquinaria facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español. Unica casa en Londres que reúne estas condiciones  
**Instalaciones funcionando satisfactoriamente en Tenerife, Canaria y Palma.**

Estas instalaciones comprenden: Motores eléctricos, á gas pobre, petróleo, vapor y viento, molinos harineros, maquinaria azucarera, etc., etc.  
**Existencias á la venta en Santa Cruz:**

Un motor á petróleo con bomba acoplada, una cultivadora de cercados, tres desnatadores de leche y una pulverizadora.  
 (También hay de venta medicinas para animales)

*El motor á Gas pobre y gasógeno anunciado recientemente, se han vendido en esta Capital.*

Agente técnico en Santa Cruz de Tenerife, **Andrés Orozco.** Agente técnico en Las Palmas, **Rodríguez y Gonçalvez.**

Apoderado y Depositario en Canarias: **Alfred Williams, Santa Cruz de Tenerife, San Clemente 2, pral.—Las Palmas, Buenos Aires, 5.**

**ESTÓMAGO \* RIÑONES \* HIGADO**

## Agua de Vilajuiga

¡LA MAS RICA EN LITINA!

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.—PIDANSE PROSPECTOS.

De venta: Farmacias de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20.—L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales.

### La Bota Inglesa

ha recibido un buen surtido de sandalias para niños y botas inglesas para chicos de 10 á 16 años; también hay en existencia para caballeros y niños de ambos sexos.

Para señoras hay botas negras y de color estilo Luis XV y en clases corrientes.

**CRUZ VERDE**  
 frente á la Tabacquería de D. M. Herrera

**¡¡HAY QUE CONVENCERSE!!**

**O INGLÉS**  
 T en dos meses, clase alterna T

**O ALEMÁN**  
 O en tres meses O enseñanza práctica sin libro O

**No se habla español**

Lecciones de ensayo gratuito por el exdirector de las Escuelas BERLITZ

Clases á domicilio. Barátísimo.

**HOTEL INTERNACIONAL**

**Modista**  
 de sombreros y fajas para señoras.  
**San Felipe Nery, 34.**

### MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

**DISPEPSIA**

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix) que cura las

**ACEDIAS Y VÓMITOS**

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
 Se remita por correo certificado á quien lo pida

### LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

## ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El **Elixir GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías

## Fotografía Alemana

34, SAN FRANCISCO, 34

En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5. Tarjetas postales á Ptas. 6 la media docena. Retratos artísticos modernos. Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

## El Orgullo de Dinamarca



**MANTEQUILLA & CERVEZA**  
**HEYMAN & TUBORG**

Agente en las Islas Canarias: **CARLOS RICHARDSON.**  
 Teobaldo Pówer, 10

**Ocasión de muebles**  
 con poco uso y á precios módicos, se venden en la calle de **Serrano** núm. 16 de esta capital, de 11 á 6 de la tarde.

**El Hórreo**  
 La mejor sidra champagne.  
 Importador, **Manuel F. Feria**  
**Se alquila**  
 la espaciosa casa de la Rambla de Puledo número 41; en la misma casa darán razón.

**Se venden ó se arriendan**  
 varias fincas, una de ellas tiene una casa grande lindando con la carretera. Todas en el pueblo del Sauzal.—Darán razón Alfonso XIII núms. 30 y 33.

**Vino puro de uvas**  
 del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro garantizando su legitimidad y pureza.

364 BIBLIOTECA DE «LA OPINION» EL FIACRE NÚMERO 13 361

—Lo sabéis tan bien como yo, y no tengo necesidad de deciroslo. El cómplice de mistress Dick Thorn es Jorge de la Tour-Vaudieu.

—El padre por adopción de mi amigo Enrique—dijo Esteban,—y el mismo Enrique lo ha adivinado. ¡Su situación es horrible! Temo por su vida. No es hombre que se resigna á la deshonra del nombre que lleva. Es capaz de suicidarse esta misma noche.

—¡Ah! ¡Dios no permitirá eso!—dijo con profundo dolor la huérfana.—Corred á buscarlo, Esteban.

Oyóse en aquel momento un campanillezo en la puerta de la calle.

—¿Quién puede venir tan tarde?—preguntó René.

—Quizá sea el tío del señor doctor—dijo Francisca—porque quería hablar á su sobrino esta misma noche.

René salió del pabellón, cruzó el jardín y preguntó: —¿Quién es?

—Soy yo, señor René, yo y el fiacre núm. 13—respondió Pedro Loriot.—Abrid la puerta grande porque voy á entrar con el coche. Es muy urgente lo que tengo que decir.

René abrió la puerta, y Esteban, que se le había unido, preguntó.

—¿Qué ocurre, tío mío?

—Algo nuevo: Juan Jueves está ahí dentro del coche.

—¡Aquí!

—Sí—dijo el honrado cochero parando el coche—acababais de salir de la calle Revebal cuando yo llegué, y Juan Jueves, sabiendo las cosas tan importantes que yo tenía que comunicaros, no ha querido separarse de mí.

—Es verdad—murmuró con voz débil el aludido, salien

—Interrogadme, pues; estoy dispuesta á responderos.

—¿Es á Brunoy adónde os llevó para salir de vuestro cuidado una señora llamada Amadis?

—Sí, señor—respondió Ester en voz muy baja y poniéndose roja como una amapola.

—¿El doctor Leroyer era quien os visitaba?

—Sí... y era para mí muy bueno. Un día... yo acababa de dar á luz á mi hijol... y estaba tan débil que apenas oía ni entendía lo que pasaba á mi alrededor; un sacerdote entró con algunos desconocidos en mi habitación, y me preguntó si quería aceptar por esposo al hombre á quien con todo mi corazón amaba... ¡La alegría no mata á nadie, puesto que yo estoy viva!; algunos minutos después mi hijo tenía un nombre y yo era Duquesa de la Tour-Vaudieu.

Un grito de sorpresa acogió las últimas palabras de Ester.

—¡Duquesa de la Tour-Vaudieu!—dijo Enrique estupefacto.

—Sí—repuso Ester.—El hombre á quien amaba y á quien me uní se llamaba Armando Segismundo de la Tour-Vaudieu, Par de Francia, y mi hijo llevará el título de su padre.

Enrique se puso lívido, y René Moulin, recordando lo que dijera el ex-notario, comenzó á creer que el criminal podría ser muy bien Jorge de la Tour-Vaudieu.

—¿Y vuestro hijo fué confiado al médico de Brunoy, el doctor Leroyer?—preguntó Enrique.

—A partir del pistoletazo no me acuerdo de nada—respondió Ester.—Solo sé que hace un momento he vuelto á ver aquí al hombre de Brunoy.

# Hamilton & Co.

**LISTA DE VAPORES**  
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:  
*Las fechas son aproximadas*

LONDRES	Guelph (via Las Palmas)	24 Septiembre
	Inkosi	23 »
	Gaika	29 »
	Moravian	30 »
	Tongariro	1 Octubre
	Dover Castle	6 »
LIVERPOOL	Thessaly	28 Septiembre
	Elm Branch	2 Octubre
	Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	30 Septiembre
	Avondale Castle Inchangá Dunluce Castle	8 Octubre
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ionic	23 Septiembre
	Atheuc	21 Octubre
Cape Town y Puertos Australia	Miltiades	5 Octubre
	Max Brock Lucie Woermann Lothar Bohlen Kameruu Olavi	23 Septiembre
HAMBURGO	Lothar Bohlen	28 »
	Kameruu	3 Octubre
	Olavi	5 »
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Jeanette Woermann	2 Octubre
	Alexandra Woermann Lucie Woermann Henrette Woermann	4 »
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco		17 »
		22 »

## LA ITALIA Comp. de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano **Toscana** de 5500 toneladas llegará a este puerto el 1.º de Octubre con destino a **GENOVA** con hueco disponible para 15 pasajeros de primera clase y frutos bajo cubierta. Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

**Preparación** para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc. 20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Robayna 7, y Méndez Núñez 10. **Juan Gaviño.**

**Sellos de caucho** se hacen en la imprenta de este periódico.

## Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3

## Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Septiembre 1909. Día 23 de Septiembre el magnífico vapor **SAN MIGUEL**

Día 30 de Septiembre el magnífico vapor **SAN LUCAR**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

## Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS. Para Liverpool llegará fijamente a este puerto el día 29 de Septiembre el magnífico y rápido vapor frutero

## Avocet

admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Por los vapores **Agulla y Ardeola** Billete sencillo. . . . . £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0  
Por los vapores **Avocet y Avetoro:** Billete sencillo. . . . . £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

## NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

## SOCIEDAD ANONIMA DE Navegación Trasatlántica

El magnífico vapor correo **Brasileño** de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 25 de Septiembre con destino a Cádiz, Valencia y Barcelona con hueco disponible para carga y pasaje. Agentes, **Elder Dempster & Co.**

**Sellos de caoucho** Se hacen en esta imprenta.

## Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Septiembre de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde.	28 Septiembre.	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde.	1.º Octubre	Cádiz, Barcelona y Génova
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, **Viuda é Hijos de Juan La-Rocha.**

## WHISKY \* WHISKY \* WHISKY

**Dewar's White Label**  
**Dewar's extra special \* Dewar's special**  
Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo **FAMA UNIVERSAL**  
De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

## VINOS DEL PAIS COGNAC REAL TESORO

Se venden a precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA**, en el muelle. Es el cognac de moda, por su finura, suavidad y aroma. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.—Agentes: **Caulfield & Sons**



Tomad siempre **Histógeno Llopis** para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general. Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América. **Recomendado por todos los médicos**

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, **Drogueria de D. Gaspar Meléndez, Farmacia. 53, Triana, 53.—Las Palmas.**

## Papel para periódicos

Se vende en la imprenta de este Diario, San Francisco 32

## SALON PARISIEN

**SOMBREROS**  
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras. **Mme. Van den Branden Méndez Núñez, 15,** junto al P. Municipal.  
**Estados de Consumos** se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

## OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje Salidas de Santa Cruz de Tenerife  
El vapor **Sancho** saldrá los Jueves por la noche directo a Garachico para regresar los Sábados a Santa Cruz de Tenerife, vía Pto. de la Cruz. Los Sábados por la noche directo a la Gomera para regresar los jueves al amanecer vía Los Silos, Garachico é Icod.  
El vapor **San Sebastián** saldrá los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces y Tazacorte, para regresar a Santa Cruz de Tenerife, vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.  
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, entresuelo

## Chargeurs Reunis

Para Lisboa, Vigo y Havre Llegará a este puerto el 24 de Septiembre el magnífico vapor francés **Quessant** Admite carga y pasajeros

Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey Llegará a este puerto el 27 de Septiembre el magnífico vapor francés **Amiral Baudin** Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Freres.**

## Miller, Wolfson & Co.

**BANQUEROS** Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres. Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) **SANTA CRUZ DE TENERIFE** Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas. **Demás operaciones de Banco** Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

## Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Bakana** de 3 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 23 de Septiembre con destino a **Liverpool** con hueco disponible para 44 pasajeros de primera clase, 11 pasajeros de 2.ª clase, y 800 toneladas métricas en la cubierta.

## El magnífico vapor correo inglés Egwanga

de 5.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 24 de Septiembre con destino a **Liverpool** con hueco disponible para 8 pasajeros de primera clase, 100 toneladas métricas en los entrepuentes y 1 000 sobre cubierta.

## Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnífico vapor español **MARTIN SAENZ** de 4.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 25 de Septiembre con destino a **PUERTO RICO Y HABANA** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga. Agentes, **Agustín Guimerá**, casa de **Elder Dempster & Co.**

## El magnífico vapor español Catalina

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 27 de Septiembre con destino a **OPORTO, CADIZ, ALICANTE Y BARCELONA** con hueco para carga y pasajeros. Agentes, **Elder Dempster & Co.**

## SE ALQUILAN

dos habitaciones interiores, en sitio céntrico. Darán razón en esta imprenta.

## Transports Maritimes A VAPEUR

El magnífico vapor francés **ITALIA** de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 20 de Septiembre con destino a **Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires** con hueco disponible para pasaje de todas clases. Agentes **A. Guimerá**, casa de **Elder, Dempster & Co.**

Imp. de F. S. Molowny

### XXVIII

—¡Que habeis visto a ese hombre aquí!—exclamó el joven abogado.—¡Eso es imposible. Estais soñando.

—No, no estoy soñando—replicó Ester.—Le he visto, le he reconocido y he luchado con él como lo hice hace veintidos años para defender a mi hijo. Ha envejecido. Sus cabellos están blancos, pero conserva siempre la misma expresión y la misma mirada. Afirmó ante Dios que era él.

Enrique de la Tour-Vaudieu estabais aterrado. Todos guardaban silencio a su alrededor, porque todos adivinaban el horrible secreto.

—Y ahora—dijo de repente Ester—¿a vosotros toca contestar. ¿Qué ha ocurrido desde la catástrofe de Brunoy? ¿Dónde está Segismundo, mi marido?

—Murió hace veinte años—replicó René.

—¡Ha muerto!—dijo Ester con el corazón desgarrado y llorando amargamente.

Al cabo de algunos segundos enjugó sus lágrimas y preguntó:

—¿Y mi hijo?

—Vuestro hijo fué confiado al doctor Leroyer; pero la noche misma de la muerte del duque Segismundo, vuestro marido, el médico de Brunoy cayó en un lezo que le habían tendido, y el niño desapareció.

Ester se retorció las manos con desesperación.

¡Mi hijo ha desaparecido!—exclamó con terror la pobre

mujer.—¡Y yo habré dormido veintidos años para no tener el consuelo de verle al despertar! ¡Dios no puede permitir eso! ¿que he hecho para merecer tan tremendo castigo?

—Voy a daros una esperanza—dijo René, y contó a Ester la lúgubre historia del puente de Neully y todos los detalles referentes al niño.

—Estoy segura que vive—exclamó la pobre madre—vive y la volveré a ver.

Enrique de la Tour-Vaudieu estaba cada vez más triste y sombrío; una pregunta de Ester vino a secarle de sus dolorosas reflexiones.

—¿Quién es el miserable que tenía interés en cometer ese crimen?—preguntó la viuda de Segismundo.

Enrique se levantó y dijo:

—Eso es lo que hay que averiguar ahora. Vuelvo a mi casa para ocuparme del asunto y poner mis notas en orden.

Enrique salió, regresó a su casa, subió a su despacho, y entre los mil papeles que había sobre la mesa del escritorio buscó con mano febril un objeto, la cartera que se había encontrado en la esquina de la calle de Berlín y la calle de Amsterdam. Abrióla y la examinó.

Quando el joven abogado se hubo marchado, Berta dijo a sus amigos:

—¡Cuán sensible es lo que ocurre!

—¿De que queréis hablar?—preguntó el mecánico,